

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso para la elección de un prototipo de vehículos para Mando y Servicio.*

De acuerdo con el punto 11.2.5 del pliego de bases, se anuncia que el día 14 de julio de 1986, a las diez horas, y en la sala de Juntas de la Dirección General de Armamento y Material, se procederá al acto de apertura de los sobres número 3 «Proposición económica», correspondiente a las Empresas que hayan superado las pruebas técnicas contenidas en el anexo B al citado pliego de bases por el que se rigió el concurso.

Madrid, 1 de julio de 1986.—El Secretario de la Junta Delegada de Compras, Juan Luis Galeano García.—5.956-A (54783).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material que se cita. Expediente: III 91/1986-78. Urgente.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de zuecos, toallas de mano, sábanas de cuna, pijamas de enfermo, medias pantys, tenedores de mesa y tenedores de postre, por un importe total de 15.357.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Documentación general», y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 22 de julio actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas, del día 23 de julio actual.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de julio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.—6.092-A (56043).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de camas, carros, mesitas, mesas y colchones. Expediente: I.11.88/1986-77.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de camas, carros, mesitas, mesas y colchones, por un importe de 12.740.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Documentación general», y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de julio actual.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas, del día 23 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de julio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Álvarez de Sotomayor.—6.091-A (56042).

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Hasta las once horas del día 7 de agosto se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle Baluarte del Príncipe, número 10, escalera B, primero C, Palma de Mallorca, para la adquisición por concurso de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Zona Militar, para el segundo semestre de 1986, por un valor total de 11.797.864 pesetas, y parcial de: Palma, 7.869.264 pesetas. Ibiza, 1.384.200 pesetas. Mahón, 2.544.400 pesetas.

El concurso se celebrará a las once horas del día 12 de agosto de 1986.

Los pliegos de bases, así como cualquier consulta, se harán en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles de nueve a trece horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 13 de junio de 1986.—El Teniente Coronel, Presidente interino, Pedro Miralles Amaz.—5.725-A (55413).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para contratar la creación y producción de dos campañas publicitarias.*

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso para contratar la creación y producción de dos campañas publicitarias para los sorteos de la Lotería Nacional «Navidad 86» y «El Niño 87».

Presupuesto máximo: 25.000.000 de pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo, es decir, 500.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid.

Los sobres con la documentación exigida, proposición económica y documentación técnica deben presentarse en mano en el Registro General del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, Madrid, hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1986.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en las oficinas del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, a los tres días hábiles a partir del siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, dando comienzo el acto a las once horas.

Madrid, 30 de junio de 1986.—El Director general, Francisco Zambrana Chico.—5.935-A (54768).

*Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Gerencia Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-provincia, por la que se declara desierto el concurso convocado para la ejecución de trabajos de asistencia en la gestión de la contribución territorial urbana.*

Esta Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace saber que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de marzo de 1986 ha quedado desierto, por acuerdo del Consejo Territorial celebrado el día 18 de mayo de 1986.

Madrid, 2 de junio de 1986.—10.185-E (47240).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Soria por la que se hace pública la adjudicación de trabajos de renovación catastral rústica y pecuaria.*

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Soria, en su reunión del 16 de mayo de 1986, acordó la adjudicación de las contrataciones que comprende el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril de 1986, a las siguientes Empresas y por las cantidades que se indican:

Contrata número 1: «Opasa», por 3.955.010 pesetas.

Contrata número 2: «Agrotécnica Ciria, Sociedad Anónima», por 10.845.453 pesetas.

Contrata número 3: «Intervalora», por 6.606.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Soria, 21 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda-Presidente, José Luis Fraile Santos.—9.098-E (40876).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M/850.2-11.32/1985, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M/850.2-11.32/1985, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid. Obras complementarias varias. Muro de contención, acondicionamiento de terrenos, etc. CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, punto kilométrico 12. Tramos: Getafe. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.880.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.938.066 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997671591.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.600-E (49614).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1983, de obras complementarias del encauzamiento del arroyo Albarregas, término municipal de Mérida (Badajoz). 04.422.0022911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar a «Ferroviaria, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 24.992.491 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 34.871.729 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,7166978 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 26 de junio de 1982, el proyecto actualizado de precios del encauzamiento del arroyo Albarregas, término municipal de Mérida (Badajoz).

El plazo para su ejecución será el de trece meses, y la fórmula de revisión de precios al tipo «10», que es la de aplicación a las obras principales de la que también tiene los mismos precios básicos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.479-E (49144).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/1985, de reparación de las válvulas «Larner Jhonson» del desagüe intermedio del embalse del Regajo. Término municipal de Navajas (Castellón).*

Esta Dirección General, con esa fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/1985, de reparación de las válvulas «Larner Johnson» del desagüe intermedio del embalse del Regajo. Término municipal de Navajas (Castellón), a «Mantenimiento Mecánico Industrial, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.489.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.362.205 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8627512, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—10.481-E (49146).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de la presa de Francisco Abellán (Granada). -05.105.119/1112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto de la presa de Francisco Abellán (Granada), y adjudicar a la Empresa consultora «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), en la cantidad de 32.889.616 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación. Advertiendo al adjudicatario que la Administración le abonará las variaciones habidas en el coste de ejecución de las obras proyectadas como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.480-E (49145).

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se anuncia la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación de la vía de acceso al puerto exterior.*

*Objeto:* Subasta de las obras incluidas en el proyecto de pavimentación de la vía de acceso al puerto exterior, en el Puerto de La Luz y Las Palmas, con presupuesto de 49.504.933 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea, 990.099 pesetas, en la Caja General de Depósitos, o cualquiera de sus sucursales.

*Clasificación del contratista:* Grupo «A», movimiento de tierras y perforaciones; subgrupo 1, y grupo «G», viales y pistas; subgrupo 4.

*Modelo de proposición económica:* Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* En el Registro de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admiten proposiciones por Correo.

*Apertura de proposiciones:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, a las doce horas del tercer día hábil, contado desde el siguiente al de la fecha de cierre para admitir proposiciones.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias del licitador, en la dirección ya indicada.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de junio de 1986.—El Presidente, Anastasio Travieso.—5.854-A (56029).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un radioenlace de mediana capacidad entre el Puerto de Santa María y Cádiz.*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, he resuelto adjudicar a «Telecomunicación y Control» las obras de construcción de un radioenlace de mediana capacidad entre el Puerto de Santa María y Cádiz, para atención del servicio télex, en la cantidad de 9.273.075 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 1986.—La Secretaría general, María Paz Fernández Felgueroso. 9.687-E (44402).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza del Museo Nacional del Prado (edificio Villanueva), durante el periodo 1 de agosto al 31 de diciembre de 1986.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

*Presupuesto máximo:* 10.566.775 pesetas.  
*Fianza provisional:* 211.336 pesetas.  
*Plazo de ejecución del contrato:* Según figura en el pliego de características técnicas.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de

nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 21 de julio de 1986.

El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día 23 de julio de 1986.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1986.-Las Presidenta, Concepción Allodí Muñoz.-6.083-A (56034).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos que se mencionan.*

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno, de fecha 9 de mayo de 1986 de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** El objeto de este contrato será la realización de los siguientes trabajos:

A) Redacción del proyecto básico y de ejecución del edificio administrativo en el solar clave 7.<sup>a</sup> calle Londres, 55.

B) Ejecución y dirección facultativa del edificio citado cuya titularidad corresponderá a la Diputación.

Estos trabajos se realizarán con carácter de permuta con la titularidad de 960,8 metros cuadrados de suelo con condición de solar cualificado como clave 13.<sup>a</sup> del Plan General Metropolitano, situado en el mismo emplazamiento de la calle Londres, número 55. La titularidad corresponderá al adjudicatario.

**Plazo de ejecución:** Los trabajos contratados se realizarán en los plazos siguientes:

a) La redacción del proyecto básico y de ejecución del edificio administrativo:

Proyecto básico con la documentación y contenido suficientes y necesarios para la obtención de licencia municipal: Treinta días a partir de la fecha de adjudicación. En este caso, el proyecto de ejecución se deberá entregar en un plazo máximo de noventa días a partir de la citada fecha de adjudicación. En el caso de que se elaborasen diversos proyectos de ejecución, los plazos se podrán flexibilizar con la condición imperativa de contar noventa días antes de las ejecuciones de los capítulos de obra respectivos con los proyectos parciales que pertenezcan.

b) La ejecución de la obra:

La ejecución de la obra y entrega del edificio se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas del pliego de condiciones técnicas y proyecto básico y de ejecución aprobado, en un plazo máximo de quince meses a contar desde el momento en que se obtenga la licencia municipal.

**Exposición del expediente:** En la Sección Administrativa de Contratación (Vía Layetana, número 33, 6.º, 2.º), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Fianzas:**

a) Fianza provisional.-Los licitadores que quieran concurrir en el concurso público, deberán constituir fianza provisional por una cantidad de 1.350.000 pesetas, mediante aval bancario o cualquiera de las modalidades establecidas en la legislación vigente y que se depositará en la Caja de la Diputación.

b) Fianza definitiva.-El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva por un importe total de 2.700.000 pesetas, mediante aval bancario o cualquiera de las modalidades establecidas en la legislación vigente y que se depositará en la Caja de la Diputación para garantizar el cumplimiento del presente contrato.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado, en su caso.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

Recibos o fotocopias legitimadas o legalizadas, en su caso, acreditativos de estar al corriente de la licencia fiscal.

Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de las obligaciones para con la Seguridad Social.

Documento nacional de identidad, vigente, y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que previene el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (completado por la Ley 50/1984 y el Real Decreto 1462/1985), ni en la Ley 25/1983, ni en la Ley 53/1984.

En caso de Sociedades: escritura social de constitución o modificación y poder notarial acreditativo de la representación que ostente el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación. El contratista individual aportará el documento nacional de identidad o testimonio notarial del mismo.

Cualquier documento que crea necesario para acreditar su solvencia técnica y económica.

**Modelo de propuesta**

El señor don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre (propio o en representación de la empresa ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), una vez enterado del anuncio publicado en fecha ..... de 1986 y de las demás condiciones exigidas para optar a la adjudicación de un contrato para:

A) Redacción del proyecto básico y de ejecución del edificio administrativo en el solar clave 7.<sup>a</sup>, calle Londres, número 55; B) Ejecución y dirección facultativa del edificio citado, cuya titularidad corresponderá a la Diputación, se compromete a realizar los trabajos de referencia con sujeción al proyecto básico y de ejecución, así como al pliego de condiciones técnicas, administrativas y económicas.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 3 de julio de 1986.-El Secretario.-6.090-A (56041).

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles en Veguellina de Orbigo, quinta fase.*

Esta Diputación anuncia subasta para la contratación de las obras que seguidamente se deta-

llan, con la reserva a que se refiere el número 2 del artículo 12 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, en cuanto al resultado de la información pública del pliego de condiciones:

**Obra:** Pavimentación de calles en Veguellina de Orbigo, quinta fase.

**Presupuesto de contrata:** 82.863.400 pesetas.

**Fianza provisional:** 1.657.268 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto de contrata.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Clasificación de los contratistas:** Grupo G), subgrupo 6, categoría e).

**Presentación de ofertas:** En la Oficina de Cooperación, de esta Diputación, en la que igualmente están de manifiesto el proyecto, los pliegos de condiciones y demás documentación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, debiendo presentarse dos sobres, el primero, que contendrá la proposición económica, y el segundo, la documentación, que se señala en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas y económicas particulares.

**Apertura de ofertas:** A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de las mismas, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... que habita en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de ..... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que señala el artículo 9.º del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, redactado conforme al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y normas de desarrollo del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de ..... y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y de cláusulas administrativas y económicas particulares que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de ..... conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas).  
(Lugar y firma del proponente.)

León, 19 de junio de 1986.-El Presidente.-5.825-A (56028).

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la concesión de la gestión y explotación del «Hostal de Joves» (exp. 9/86).*

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión de 26 de febrero, concurso para la concesión de la gestión y explotación del «Hostal de Joves» (Exp. 9/86), y una vez transcurrido el plazo a que hace referencia y el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales; se expone en el Negociado de Juventut (calle Avinyó, 7, principal) el pliego de condiciones que ha de regir dicha concesión.

Durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el mismo, no serán admitidas las que se fundaran en infracciones determinantes de anulación de los pliegos de condiciones o algunas de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso para la adjudicación de la referida concesión con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Concesión de la gestión y explotación del «Hostal de Joves», sito en Barcelona, paseo Pujades, 29, con todos los bienes e instalaciones que comprende para la prestación del servicio del Albergue Juvenil.

**Canon:** Se establece en 220.000 pesetas por trimestre.

**Duración:** Tres años desde la adjudicación.

**Garantía provisional:** 17.600 pesetas.

**Garantía definitiva:** 35.200 pesetas.

Para tomar parte en el concurso, además de las condiciones y documentos especificados en el pliego de condiciones, deberán constituir la garantía provisional a que se hace referencia.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... piso ..... con documento nacional de identidad número ..... obrando en nombre (propio o en nombre y representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación mediante concurso de ..... se compromete a realizar las prestaciones con sujeción a los mencionados documentos.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones junto con los restantes documentos exigidos se presentarán en plica en el negociado de Juventut del Ayuntamiento de Barcelona, o ante Notario público a elección del licitador, cualquier día laborable excepto los sábados en que habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia según el caso y finalizará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso, se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del tercer teniente de Alcalde, a partir de las diez horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de las proposiciones.

Barcelona, 17 de abril de 1986.-El Secretario general, Jordi Bualies i Cortal.-3.791-A (56023).

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles Ricardo Arregui, Muros de San Pedro, San Roque y plaza de Matico. Expediente 86-D-5.**

**Objeto:** Subasta para ejecución de obras de urbanización de las calles Ricardo Arregui, Muros de San Pedro, San Roque y plaza de Matico.

**Tipo de licitación:** 91.183.678 pesetas.

**Garantía provisional:** 991.837 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos-Contratación.

**Presentación de plicas:** En el Área de Servicios Técnicos-Contratación- hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las doce horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación, todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 25 de junio de 1986.-El Secretario general.-5.958-A (54805).

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un proyecto para llevar a cabo la concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Aragón, de esta localidad.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de un proyecto para llevar a cabo la concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Aragón, de esta localidad.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Plazo de presentación:** El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Unidad de Contratación), en horas de oficina.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría, de nueve a trece horas, dentro del plazo señalado de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 14

de junio de 1986, con base en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de la presentación.

**Derecho de tanteo de la concesión:** Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes, a favor del titular del proyecto elegido.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, del aparcamiento subterráneo de la avenida de Aragón, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 71 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese el elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Getafe, 23 de junio de 1986.-El Alcalde.-6.088-A (56039).

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un centro de servicios sociales en la calle de San Filiberto, sin número, del Distrito de Villaverde.**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción de un centro de servicios sociales en la calle de San Filiberto, sin número del Distrito de Villaverde.

**Tipo:** 90.000.000 de pesetas.

**Plazos:** De ejecución, cinco meses y veinticinco días; de garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 530.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de un centro de servicios sociales en la calle de San Filiberto, sin número, del Distrito de Villaverde, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.084-A (56035).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de adecuación del actual mercado de carnes.*

*Objeto:* Concurso de obras de adecuación del actual mercado de carnes.

*Tipo:* 115.000.000 de pesetas.

*Plazos:* De ejecución, cinco meses y veinticinco días; de garantía, un año.

*Pagos:* Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 655.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de adecuación del actual mercado de carnes, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.087-A (56038).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la parcela G del barrio de San Blas.*

*Objeto:* Concurso de obras de urbanización de la parcela G del barrio de San Blas.

*Tipo:* 99.996.750 de pesetas.

*Plazos:* De ejecución, seis meses; de garantía, dos años.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 529.984 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la parcela G, barrio de San Blas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra),

lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.086-A (56037).

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de la prolongación de la calle Islas Tabarca, 1.ª fase (Fuencarral)*

*Objeto:* Concurso de obras de urbanización de la prolongación de la calle Islas Tabarca, 1.ª fase (Fuencarral).

*Tipo:* 63.319.580 pesetas.

*Plazos:* De ejecución, cinco meses; de garantía, un año.

*Pagos:* Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

*Garantías:* Provisional, 396.598 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de la prolongación de la calle Islas Tabarca, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de contratación de la Secretaría General.

*Presentación de plicas:* En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 4 de julio de 1986.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.085-A (56036).

*Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso público para adquisición de un aparato de radar, medidor de velocidad, mediante fotografías para el servicio de la Policía Municipal.*

Se convoca concurso público para adquisición de un aparato de radar, medidor de velocidad, mediante fotografías para el servicio de la Policía Municipal.

*Tipo de licitación:* 5.500.000 pesetas.

*Plazo de entrega:* Tres meses.

*Fianza provisional:* 110.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe de la licitación.

*Expediente y pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

*Presentación de plicas:* En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

*Apertura de plicas:* En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... número ..... para ..... enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo dichas prestaciones, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de ..... (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 26 de mayo de 1986.—El Secretario general, Alfredo Meca.—5.060-A (56024).

*Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de diversos Colegios públicos y locales municipales.*

Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de diversos Colegios públicos y locales municipales, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», a efecto de reclamaciones. De producirse alguna, la licitación se aplazará en lo que fuere necesario.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el correspondiente concurso, cuyos datos son los siguientes:

*Objeto del concurso:* Limpieza de los Colegios públicos «Villar Palasio», «Ciudades Unidas», «Tierno Galván» y los locales municipales de Casa Consistorial, Biblioteca Municipal y Almacén Municipal.

*Tipo de licitación:* No se hace constar.

*Plazo de ejecución:* Hasta el 1 de julio de 1989.

*Garantías:* La garantía provisional se cifra en 260.000 pesetas; la definitiva será de 520.000 pesetas.

Las garantías indicadas se constituirán en la Caja de esta Corporación.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, en los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días, también hábiles, a contar



desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación indicado en el apartado anterior. Si dicho día coincidiera en sábado, la apertura tendrá lugar el lunes siguiente, a la misma hora.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... y documento de calificación empresarial número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras, en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso convocado para ..... hace constar:

Se comprometo a ejecutar los trabajos por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones del concurso.

Acompaña igualmente las sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los documentos que a continuación se indican: .....

(Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 11 de junio de 1986.—El Alcalde, Enrique Guerra López.—5.557-A (49987).

#### Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho edificios.

El Ayuntamiento de Siero, en sesiones plenas de fechas 24 de marzo y 24 de abril de 1986, acordó aprobar definitivamente el pliego de condiciones para la subasta de varias parcelas de terreno y edificios, en los términos que se mencionan en el extracto:

**Primera.**—Se enajenan, mediante pública subasta, ocho edificios, desafectados del servicio público de la enseñanza, bienes de propios, cuyas descripciones y tipos de licitación se resumen:

1. Edificio que fue destinado a Escuela de Santa Marina: Frente a camino público: Superficie del terreno: 333 metros cuadrados. Superficie construida: Planta baja, 147,70 metros cuadrados; piso primero, 147,70 metros cuadrados; anexos laterales, 86,80 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad. Tipo de licitación: 3.610.150 pesetas. Fianza provisional: 72.203 pesetas.

2. Edificio que fue destinado a Escuela de Nora: Edificio entremedianeras, da frente a la carretera CC-636 de La Felguera a Gijón. Superficie: 56,70 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad. Tipo de licitación: 453.600 pesetas. Fianza provisional: 13.608 pesetas.

3. Edificio y parcela destinado a Escuela de Vio Anes: Edificio de dos plantas. Superficie del terreno: 770 metros cuadrados. Superficie construida: Planta baja, 64,70 metros cuadrados; piso primero, 77,44 metros cuadrados. Inventariada. Tipo de licitación: 2.255.320 pesetas. Fianza provisional: 45.106 pesetas.

4. Edificio y parcela que fue destinado a Escuela de Espiniella (Anes): Edificio de dos plantas. Superficie del terreno: 2.229,94 metros cuadrados. Superficie construida: 76,52 metros cuadrados. Tipo de licitación: 1.803.982 pesetas. Fianza provisional: 36.079 pesetas.

5. Edificio que fue destinado a Escuela de Molledo, Hevia: Edificio de dos plantas. Superfi-

cie: 48,99 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad. Tipo de licitación: 100.000 pesetas. Fianza provisional: 3.000 pesetas.

6. Edificio que fue destinado a Escuela de La Moñeca: Superficie de terreno: 950 metros cuadrados. Edificación planta baja: 96,20 metros cuadrados. Edificio anexo: 44,40 metros cuadrados. Inscrito en el Registro de la Propiedad. Tipo de licitación: 568.600 pesetas. Fianza provisional: 17.058 pesetas.

7. Edificio y parcela que fueron destinados a Escuela de San Miguel de la Barreda: Superficie del terreno: 2.310,20 metros cuadrados. Edificación planta baja, 98,80 metros cuadrados; edificación primer piso, 98,80 metros cuadrados; anexo, 45,60 metros cuadrados. Inscrito en el Registro. Tipo de licitación: 2.699.280 pesetas. Fianza provisional: 53.985 pesetas.

8. Edificio y parcela que fueron destinados a Escuela de La Magdalena: Superficie del terreno 1.220 metros cuadrados. Edificación planta baja, 148,80 metros cuadrados; piso primero, 148,80 metros cuadrados; locales laterales, 84 metros cuadrados. Inscrito en el Registro. Tipo de licitación: 2.494.400 pesetas. Fianza provisional: 49.888 pesetas.

**Segunda.**—Fecha de la subasta el día siguiente hábil de aquel en que se cumplan los veinte, también hábiles, de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Tercera.**—Proposiciones en pliegos cerrados, según modelo, en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la subasta, que se celebrará a las doce horas.

**Cuarta.**—Si el tipo fuera inferior a 1.000.000 pesetas, la fianza provisional, 3 por 100 del tipo; la definitiva, 6 por 100 del remate.

Tipo superior a 1.000.000 de pesetas, fianza provisional, 2 por 100, y la definitiva, 6 por 100 hasta 1.000.000 de pesetas y 4 por 100 por el exceso.

**Quinta.**—Pago del precio de remate en el plazo de tres meses desde notificación acuerdo de adjudicación definitiva. No obstante, en siete días presentación de aval bancario.

**Sexta.**—Gastos proporcionalmente entre los adjudicatarios.

**Séptima.**—Deslinde y amojonamiento por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... mayor de edad, de profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... ofrece por el edificio identificado con el número ..... sito en ..... según anuncio publicado por el Ayuntamiento de Siero, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... de 198....., la cantidad de ..... pesetas, hallándose conforme con el pliego de condiciones que conoce.

Pola de Siero, 15 de mayo de 1986.—El Alcalde.—4.772-A (48299).

#### Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa para la construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas y otros artículos, que se situará en la rambla Nova esquina Padre Palau y la demolición del quiosco existente.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en 13 de febrero último, se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa para la construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, caramelos, goma de mascar y afines, a situar en la rambla Nova esquina Padre Palau, así como la demolición del ya existente.

El plazo de esta concesión, que tendrá un carácter improrrogable, se fija como máximo en diez años, contados a partir del día siguiente al en que se notifique la terminación de las obras del quiosco, con obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el quiosco en cuestión sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

El canon mínimo anual se fija en 125.000 pesetas, que se mantendrá durante los dos primeros años y será revisable anualmente a partir del tercer año.

El quiosco deberá constituirse de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto municipal y que figura en el expediente, formando parte del pliego de condiciones.

El presupuesto que asciende a 1.506.622 pesetas, es indicativo, pues el adjudicatario podrá encargar la ejecución de las obras al contratista que escoja, pero la realización deberá ajustarse al proyecto.

Las obras deberán estar terminadas y el quiosco en funcionamiento, en el plazo de cuatro meses, quedando de propiedad municipal por el mero hecho de la concesión.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Departamento de Domini Público de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse a horas hábiles.

La garantía provisional se fija en 32.691 pesetas y la definitiva en 49.036 pesetas, o sea, el 2 por 100 y el 3 por 100, respectivamente, del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bienes.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones, la documentación que se determina en la condición 12ª del pliego que rige este concurso.

Todos los documentos se reintegrarán según disponga la Ordenanza Fiscal Municipal aplicable al caso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Departamento de Domini Público de las Oficinas Municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», tomándose el Boletín que aparezca con fecha posterior, y finalizando a las trece horas del último día.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación.

En lo no previsto en el pliego, se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes en la materia.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... a efectos de notificación, calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder notarial bastanteado que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... de fecha ..... así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la explotación y construcción del quiosco de venta de periódicos y revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, caramelos, gomas de mascar y afines, a situar en la rambla Nova esquina Padre Palau y la demolición del quiosco existente.

Se comprometo a efectuar dicha construcción, explotación y derribo según la oferta que se contiene en la plica que se adjunta.

Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones. (Lugar, fecha y firma.)

Tarragona, 29 de abril de 1986.—El Secretario general, Ponç Mascaró i Forcada.—4.298-A (48298).

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de un locutorio telefónico, situado en el edificio del Templete, en la avenida de Requejo.*

**Objeto:** La explotación por parte del concesionario de un locutorio telefónico en el edificio del Templete, sito en la avenida de Requejo, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

**Tipo de licitación:** Será propuesto por el licitador el canon por el que se compromete a realizar el servicio anualmente.

**Garantías:** La provisional asciende a la cantidad de 20.00 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, a disposición de los interesados, donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horario de nueve treinta a trece treinta.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a partir de las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

**Pliegos de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el texto refundido de la Normativa de Régimen Local.

#### Modelo de proposición

Don....., mayor de edad, de estado ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ..... declaro conocer en pliego de condiciones para la explotación de un locutorio telefónico en el edificio del Templete, sito en la avenida de Requejo y en el caso de que se me adjudique el presente concurso, me comprometo a satisfacer un canon anual de ..... pesetas y los gastos establecidos en los apartados j) y l) del artículo 4.º del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Zamora, 13 de junio de 1986.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—5.686-A (56027).

## CATALUÑA

*Resolución del Servicio Territorial de Industria de Barcelona, del Departamento de Industria y Energía, sobre registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.*

Los Servicios Territoriales de Industria en Barcelona hacen saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero del año en curso, y celebrado en las dependencias del Servicio de Industria el día 19 de marzo siguiente, ha quedado franco y registrable, en la superficie que se indica, el terreno correspondiente a los registros

mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 572. «Magdalena». Aguas subterráneas. Cerdanyola.
- 725. «La Electricidad». Cobre. 8. Barcelona.
- 1.543. «Roca Negra». Carbón. 14. Barcelona.
- 2.126. «Cuatro Amigos». Petróleo. 30. Bagá.
- 2.127. «Patria». Petróleo. 20. Bagá.
- 2.565. «Clara». Carbón. 42. Aspa.
- 2.771. «Joaquín-Arturo». Calcita y cuarzo. 50. Badalona.
- 2.774. «Maravilla». Hierro. 21. St. Fost de Campsentelles.
- 3.018. «San Román». Hierro. 20. Molins de Rei.
- 3.227. «Cosaco». Carbón y lignito. 12. Cercs.
- 3.262. «Segunda Sta. Rosario». Plomo. 87. Torrellas, St. Climent de Ll.
- 3.315. «Maria 2.ª». Pagmatita y feldespato. 18. St. Pol de Mar y Calella.
- 3.412. «Mina Blava». Barita. 22. Barcelona.
- 3.477. «Ramonas». Carbón y lignito. 111. St. Boi de Lluçanés.
- 3.731. «Mina Montserrat». Cuarzo. 630. La Roca del Vallés y otro.
- 3.784. «Joaquín». Barita. 19. Vilanova de Sau.
- 3.790. «Beta». Cinc. 74. Cànoves y Tagamanent.
- 3.791. «La Fortaleza». Espato-flúor. 50. Tagamanent.
- 3.828. «Isabel». Almagras. 21. Caldes de Montbui.
- 3.832. «Venturosa». Cuarzo. 152. Castellet i la Gornal.
- 3.850. «Elviras». Hierro y cuarzo. 42. Barcelona.
- 3.863. «Los Angeles». Espato-flúor. 225. Piero y otros.
- 3.873. «Catón». Aurífero. 2.180. Bagá y otros.
- 3.874. «Ampliación a los Angeles». Galena y molibdeno. 497. Piera y otros.
- 3.882. «Mina Ilusión». Cuarzo. 4. Caldes de Montbui y otros.
- 3.915. «Lucía María». Barita. 3. St. Fost de Campsentelles y otros.
- 3.920. «La Llacuna». Recursos C. 504. Bellprat y otros.
- 3.928. «Montnegre». Recursos geotérmicos. 1.620. Prov. Barcelona.
- 3.973. «Adela». Carbón. 792. La Nou y otro. 4.004. «Pedra Rosa». Pegmatita y feldespato. 324. La Roca del Vallés y otros.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Barcelona, 8 de mayo de 1986.—Ramón Pons i Canaleta.—10.297-E (48047).

*Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras que se citan.*

El Instituto Catalán del Suelo cumpliendo los trámites establecidos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa, con carácter definitivo las obras que se detallan a continuación:

El 6 de junio de 1985, Desv. líneas alta tensión estación Mercaderies de Vilafranca del Penedés, a la Empresa «Leoben, Sociedad Anónima», por un importe de 7.645.992 pesetas.

El 26 de junio de 1985, urbanización parcial «Camp Clar» de Tarragona, a la Empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», por un importe de 17.500.000 pesetas.

El 20 de julio de 1985, abastecimiento de agua al sector Mercaderies de Vilafranca del Penedés, a

la Empresa «Estudis i Muntatges Elctrics, Sociedad Limitada», por un importe de 15.101.183, pesetas.

El 20 de julio de 1985, construcción estación transformadora polígono industrial Palau de Plegamans, a la Empresa «Estudis i Muntatges Elctrics, Sociedad Limitada», por un importe de 8.547.899 pesetas.

El 3 de septiembre de 1985, urbanización calle «P» P.I. El Segre de Lleida, a la Empresa «Benito Arno e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 14.266.072 pesetas.

El 3 de septiembre de 1985, una plaza en la «Fundació Felip» de Lleida, a la Empresa «Benito Arno e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 15.100.000 pesetas.

El 23 de septiembre de 1985, urbanización espacios verdes «El Maset» de St. Carles de la Ràpita, a la Empresa «Anthos, Sociedad Anónima», por un importe de 32.150.000 pesetas.

El 17 de septiembre de 1985, urbanización res. S. Domenech Colomer en S. Cugat del Vallés, a la Empresa «COPCISA», por un importe de 45.779.310 pesetas.

El 20 de septiembre de 1985, acondicionamiento zonas transeúntes en Villparadis de Terrassa, a la Empresa «Villa-Reyes, Sociedad Anónima», por un importe de 7.501.942 pesetas.

El 20 de septiembre de 1985, acondicionamiento patios E, F de Villparadis, Terrassa, a la Empresa «Villa-Reyes, Sociedad Anónima», por un importe de 24.717.287 pesetas.

El 23 de septiembre de 1985, Urbanización res. «Font de l'Aixeta» en S. Lloç de Savall, a la Empresa «Comapa, Sociedad Anónima», por un importe de 14.340.855 pesetas.

El 15 de octubre de 1985, distribución eléctrica de alumbrado público en S. Cugat del Vallés, a la Empresa «A. T. Copcisa-E. Cruells», por un importe de 15.491.688 pesetas.

El 18 de octubre de 1985, ajardinamiento «Can Gravat» de Manresa, a la Empresa «Comapa, Sociedad Anónima», por un importe de 14.500.000 pesetas.

El 4 de noviembre de 1985, reparación y mejoras de las 161 viviendas de «El Carmel» de Barcelona, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 24.140.183 pesetas.

El 25 de noviembre de 1985, impl. red de gas y pavimentación «Can Gravat» de Manresa, a la Empresa «CISSA», por un importe de 6.174.491 pesetas.

El 25 de noviembre de 1985, construcción de un muro en «Torre d'en Gil» de Roquetes, a la Empresa «OSHS», por un importe de 9.995.661 pesetas.

El 2 de diciembre de 1985, desplazamiento línea M.T. en S. Just Desvern a la Empresa «Leoben, Sociedad Anónima», por un importe de 9.663.749 pesetas.

Barcelona, 27 de mayo de 1986.—El Gerente.—10.324-E (48680).

## ANDALUCÍA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras de construcción de viviendas que a continuación se especifican:

1. Veinticinco viviendas en Minas de Rio Tinto (Huelva). Presupuesto: 80.896.438 pesetas. Fianza provisional: 1.617.929 pesetas.
2. Cuarenta y ocho viviendas en Ayamonte (Huelva). Presupuesto: 116.880.358 pesetas. Fianza provisional: 2.337.607 pesetas.

3. Veintitrés viviendas en Cañete la Real (Málaga). Presupuesto: 70.047.658 pesetas. Fianza provisional: 1.400.953 pesetas.

4. Veinte viviendas en El Aral-La Algaba (Sevilla). Presupuesto: 64.024.014 pesetas. Fianza provisional: 1.280.480 pesetas.

5. Diecisiete viviendas y urbanización en San Nicolás del Puerto (Sevilla). Presupuesto: 634.831.944 pesetas. Fianza provisional: 1.276.39 pesetas.

6. Cincuenta y una viviendas en Villaverde del Río (Sevilla). Presupuesto: 133.149.145 pesetas. Fianza provisional: 2.662.983 pesetas.

7. Treinta y dos viviendas en Guadajoz (Sevilla). Presupuesto: 96.016.351 pesetas. Fianza provisional: 1.920.327 pesetas.

**Clasificación requerida:** Para todas las obras incluidas en el presente anuncio se exige estar clasificadas en el grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de agosto de 1986, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de agosto de 1986, a las once horas, en la sala de juntas del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de julio de 1986.—El Director general, José Ramón Moreno García.—6.002-A (56032).

**Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta, con admisión previa.**

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras

de construcción de viviendas que a continuación se especifican:

1. Cuarenta y nueve viviendas en Alcalá del Valle (Cádiz). Presupuesto: 151.471.912 pesetas. Fianza provisional: 3.029.438 pesetas.

2. Cincuenta y seis viviendas en San Juan del Puerto (Huelva). Presupuesto: 164.620.321 pesetas. Fianza provisional: 3.292.406 pesetas.

**Clasificación requerida:** Para todas las obras incluidas en el presente anuncio se exige estar clasificadas en el grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de agosto de 1986, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Política Territorial sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de agosto de 1986, a las once horas, en la sala de juntas del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de julio de 1986.—El Director general, José Ramón Moreno García.—6.001-A (56031).

**Corrección de erratas de las Resoluciones de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía por las que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta, con trámite de admisión previa (la primera de 38 y la segunda de seis obras de construcción de viviendas).**

Padecido error material en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 154 y 155, de fecha 28 y 30 de junio de 1986, páginas 23711 y 23808, respectivamente, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En el apartado Documentación a presentar por los licitadores, y a continuación del párrafo del sobre número 1, «Documentación administrativa», deberá entenderse incluido el siguiente párrafo: «En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra».

Sevilla, 3 de julio de 1986.—6.093-A (56044).

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de dos máquinas quitanieves dinámicas.**

**Objeto del contrato:** Suministro de dos máquinas quitanieves dinámicas.

**Precio máximo:** 91.000.000 de pesetas.

**Garantía provisional:** 1.820.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, no hallándose comprendido en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, domiciliado en ....., por sí o en representación de ....., se obliga a realizar el suministro de ....., por el precio de ....., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al pliego de bases que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2, 2.<sup>a</sup> planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el pliego de bases.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de bases.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 20 de junio de 1986 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 24 de junio de 1986.—El Consejero (ilegible).—5.891-A (56030).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de seis camiones para las brigadas de conservación.**

**Objeto del contrato:** Suministro de seis camiones para las brigadas de conservación

**Precio máximo:** 38.400.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 768.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, no



hallándose comprendido en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, domiciliado en ..... por sí o en representación de ..... se obliga a realizar el suministro de ..... por el precio de ..... incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al pliego de bases que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2. 2.ª planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el pliego de bases.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de bases.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 20 de junio de 1986 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 24 de junio de 1986.—El Consejero (ilegible).—5.147-A (56025).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de tres camiones, tipo 4 x 4, todo terreno para emplear como vehículos de carga o como máquina quitanieves de empuje.**

**Objeto del contrato:** Suministro de tres camiones tipo 4 x 4, todo terreno, para emplear como vehículo de carga o como máquina quitanieves de empuje.

**Precio máximo:** 29.400.000 pesetas.  
**Garantía provisional:** 588.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, no hallándose comprendido en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, domiciliado en ..... por sí o en representación de ..... se obliga a realizar el suministro de ..... por el precio de ..... incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al pliego de bases que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2. 2.ª planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el pliego de bases.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de bases.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 20 de junio de 1986 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 24 de junio de 1986.—El Consejero (ilegible).—5.148-A (56046).

**Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de dos camiones tipo 6 x 6, todo terreno, para emplear como vehículos de carga o como máquina quitanieves de empuje.**

**Objeto del contrato:** Suministro de dos camiones tipo 6 x 6, todo terreno, para emplear como vehículos de carga o como máquina quitanieves de empuje.

**Precio máximo:** 30.000.000 de pesetas.  
**Garantía provisional:** 600.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, no hallándose comprendido en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, domiciliado en ..... por sí o en representación de ..... se obliga a realizar el suministro de ..... por el precio de ..... incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme al pliego de bases que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

**Lugar de presentación de las proposiciones:** Sección de Contratación de la Dirección Regional de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la plaza de España, número 2. 2.ª planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En la misma Sección de Contratación se podrá examinar el pliego de bases.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

**Documentos a presentar:** Los que especifica el pliego de bases.

La convocatoria a que hace referencia el presente anuncio se ha remitido con fecha 20 de junio de 1986 al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Oviedo, 24 de junio de 1986.—El Consejero (ilegible).—5.149-A (56026).

## COMUNIDAD DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Saneamiento y distribución de agua en el municipio de Fresnedillas de la Oliva».**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Construcciones Frisán, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Saneamiento y distribución de agua en el municipio de Fresnedillas de la Oliva», en la cantidad de 8.798.600 pesetas, requiriéndose al

adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 399.937 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.468-E (43233).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público en el municipio de Villanueva del Pardillo».**

La Secretaría General Técnica hace pública la adjudicación a «Viuda e Hijos de G. Ribera», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público en el municipio de Villanueva del Pardillo», en la cantidad de 6.512.943 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 274.195 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.469-E (43232).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Nave para almacenamiento de materiales (I fase) en el municipio de Torreemocha del Jarama».**

La Secretaría General Técnica, hace pública la adjudicación a «Daga y Asociados, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Nave para almacenamiento de materiales (I fase), en el municipio de Torreemocha del Jarama», en la cantidad de 5.879.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 235.225 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—9.940-E (45580).

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Refuerzos de la carretera C-501 del punto kilométrico 37,700 al 60,400, tramo: Chapinería-límite de la provincia».**

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 16 de abril de 1986, se adjudicó por concurso-subasta a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en 194.390.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Refuerzo de la carretera C-501 del punto kilométrico 37,700 al 60,400, tramo: Chapinería-límite de la provincia».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—La Secretaría general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.074-E (40552).